

## VERSIÓN PÚBLICA

"Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes". (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

"También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento"

			GOBIERNO I	DE EL S	SALV	ADOR		
Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana			UNIDAD DE ADQUISICIONES					
UACI del Hospital de Santa Ana			Y CONTRATACIONES INSTITUCION			ONAL	PREVISION NO:202	
			-					
	ORD	EN DE COMPR	RA DE BIENE	S Y SE	ERV	ICIOS		
Lugar y Fecha: Santa Ana 30 de No			RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	oviembre del 2012 No.Or			rden:2012495/2012	
	RAZ	ON SOCIAL DEL S	SUMINISTRANTE	<u> </u>				
MARIO LUIS ALABI RAMOS								
CANTIDAD		DESCRIPCION						
-	-		spitalariaCOMPRA DE	EQUIPO				
	Cada Uno					\$19,899.00	\$19,899.00	
-	-	- TOTAL				-	\$19,899.00	
			e uu/tuu dolares					
	Titula	r o Designado						
				Su	ministra	ante		

Elaborado por:gsolis

Economias # 30,000 -

## GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana

UACI del Hospital de Santa Ana

UNIDAD DE ADQUISICIONES
Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION NO:202

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Ana 30 de Noviembre del 2012

No.Orden:2012495/2012

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

MARIO LUIS ALABI RAMOS

CANTIDAD	UNIDAD DE	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
	MEDIDA	DESCRIPCION	UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención HospitalariaCOMPRA DE EQUIPO MEDICO	-	-
1	Cada Uno	Ventilador mecanico	\$19,899.00	\$19,899.00
	-	TOTAL	-	\$19,899.00

61103

SON: diecinueve mil ochocientos noventa y nueve 00/100 dolares

OBSERVACION: FONDO GENERAL, TODO PROVEEDOR DEBERA REFLEJAR EN SU FACTURA EL 1% DE LA RTENCION DEL IVA-SERVICIO SOLICITANTE: DIVISION MEDICA, FORMA DE ENTREGA:IMMEDIATA - NOTA: SI EL PROVEEDOR INCURRIESE EN MORA EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLÍGACIONES, PODRA IMPONERSELE EL PAGO DE UNA MULTA POR CADA DIA DE RETRASO ART. 85 LACAP

LUGAR DE ENTREGA:ALMACEN

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

Titular o Designado

FACTURAR ASI
TESORERIA HOSPITAL
NACIONAL SAN JUAN
DE DIOS SANTA ANA
FONDO GENERAL

Suministrante